



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *11 de octubre* de 2003.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir los cargos que a continuación se detallan con sus actuales titulares de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal,

Secretario Letrado:
RAÑA, Andrea Fabiana
WILLIAMS, Carlos Eduardo

Prosecretario Letrado:
LOZADA, Esteban

Prosecretario Administrativo:
DRAGONETTI, María Elena

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
RIGUE SANTIAGO PETRARCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
WILFRIDO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
JUAN CARLOS LAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION